CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2019

" ADQUISICIÓN DE CINTAS Y TONER" ID 363.041

ACLARATORIA 1

La Unidad Operativa de Contrataciones del MADES, de conformidad a lo establecido en el numeral **7. Aclaración de los Documentos de la Licitación**, del Pliego de Bases y Condiciones, realiza la siguiente aclaración a la consulta realizada por el potencial oferente:

CONSULTA 1:

En relación al llamado ID 363.041, solicitamos nos aclaren los siguientes puntos para mejor cotización. Nuestra consulta es si aceptan Toners y Cinta compatibles, que también son originales, nuevos, no recargados. Ya que en el pliego no aclara si deben ser de la marca de la impresora.

RESPUESTA: Agradecemos su interés en este llamado. Con respecto a lo consultado se aclara que la Convocante SOLAMENTE ACEPTARÁ CARTUCHOS DE TINTA O TONER ORIGINALES DE LA MARCA DEL FABRICANTE DE CADA IMPRESORA.

Transcribimos, a continuación, la justificación recibida del área competente:

Justificación del pedido de Tintas y Tóneres originales de las marcas de las impresoras.

Además de las ventajas ambientales que el uso de consumibles de impresión originales conlleva, la experiencia nos muestra una serie de beneficios optando por ellos, tanto económicos como de calidad:

El uso de tóner compatible en el pasado produjo daños en 4 unidades de revelador en 2 de los equipos de la institución por el bote de tóner residual; hubo además una fuga de tóner en dos de los cartuchos del tipo compatible.

Al contrario de las opciones que presenta el fabricante, los compatibles no tardan en producir impresiones descoloridas, imágenes borrosas, rayas, manchas, etc. Existen, por ejemplo, notables diferencias en la intensidad del color, dando lugar a un alto número de impresiones inutilizables. Utilizado al máximo, se consume más rápido el tóner lo cual hace que se realice el proceso de compra con más periodicidad. El tóner original, en cambio, imprime de manera constante con una calidad hasta nueve veces más fiable, ahorrando papel, tiempo y dinero.

Pero más allá de la calidad de la impresión, el uso de tóneres compatibles puede poner en peligro al propio equipo. En ese sentido, mientras que el tóner original no causa ningún tipo de inactividad en la máquina, los cartuchos y tóner de otros fabricantes pueden tener fugas o causar daños en la impresora. Esto afecta a los componentes internos de la impresora, los cuales tienen que ser cambiados fuera de lo escrito por el fabricante, reduciendo la vida útil de los

Coordinadora
Dirección Administrativa
MADES

componentes que afectan al proceso de impresión. KYOCERA alerta además de que cualquier defecto o problema técnico relacionado con el uso de cartuchos no originales no está cubierto por la garantía.

Por último, señalamos también que El tóner original es más ecológico y respetuoso con el medio ambiente que los compatibles, ya que genera hasta un 58% menos de residuos. Las tintas y tóneres cuentan con certificación ecológica. Además, se encuentran libres de sustancias nocivas como mercurio, cadmio, plomo y níquel, compuestos de cromo-VI y tintes que puedan liberar partículas cancerígenas.

Lic. Norma Caballero de Romero
Coordinadora
Dirección Administrativa
MADES

Encargada de Despacho
Res. Nº 285/19